

IMPACTO DE LAS RECIENTES LLUVIAS SOBRE LA ECONOMÍA

- **Los huracanes ‘Ingrid’ y ‘Manuel’ no afectan de manera alguna las metas de déficit público planteadas para este año y el siguiente.**
- **Se estiman efectos moderados en la actividad económica al disminuirse el crecimiento de 2013 en 0.1 puntos porcentuales, y en el nivel de precios, al estimarse un aumento máximo de 0.15 puntos porcentuales para la inflación al cierre de 2013.**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público reitera su solidaridad con las familias mexicanas afectadas por las fuertes precipitaciones pluviales observadas en días recientes en nuestro país.

Con el fin de brindar mayor certidumbre sobre la evolución económica y de finanzas públicas, y continuando con el compromiso de establecer una estrategia de comunicación abierta, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anuncia su estimación preliminar del impacto que tendrán los recientes fenómenos hidrometeorológicos sobre el desempeño de la economía.

Impacto en las finanzas públicas y el balance público

Continúa realizándose la evaluación de daños y la cuantificación de los costos asociados a la reconstrucción. Sin embargo, los costos asociados a la reconstrucción se atenderán oportunamente con recursos disponibles y mediante la reorientación de algunos rubros de gasto, sin que se afecte de manera alguna el balance público propuesto para este año, así como el contemplado para el siguiente año en el Paquete Económico 2014.

El Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) cuenta con una disponibilidad inmediata de 12,507.9 millones de pesos para hacer frente a la contingencia, monto que incluye el ejercicio del seguro de riesgos catastróficos del FONDEN. Asimismo, se ha exhortado a las Entidades Federativas a que los 5 mil millones de pesos del Fondo de Pavimentación, que forma parte del Programa de Aceleración del Crecimiento, se utilicen prioritariamente en las acciones de reconstrucción. Además, una vez que se cuente con una evaluación más completa de los daños, se trabajará de manera conjunta con la Cámara de Diputados para hacer las adecuaciones necesarias en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2014, para determinar las partidas correspondientes en materia de reconstrucción.

Impacto sobre la actividad económica

Considerando el efecto de las lluvias e inundaciones sobre la capacidad productiva nacional, se estima que el efecto neto sobre la tasa anual de crecimiento del PIB es una disminución en 0.1 puntos porcentuales. Esto se traduce a que en las estimaciones correspondientes al escenario central de la Secretaría, la tasa anual de crecimiento del PIB se reduciría de 1.8 por ciento a 1.7 por ciento. Dicha estimación considera que habrá un impacto negativo sobre el crecimiento del tercer trimestre, mismo que se verá contrarrestado con un efecto positivo durante el cuarto trimestre como resultado de la actividad económica que estará asociada a los esfuerzos de reconstrucción.

Impacto sobre el nivel general de precios

Se estima que el efecto sobre el nivel de precios sea acotado y transitorio, con un incremento no mayor a 15 puntos base en la inflación anual. De tal manera, la inflación al cierre de 2013 sería de 3.60 por ciento en lugar de 3.45 por ciento. Este efecto se estima como resultado, principalmente, de aumentos temporales previsible en los precios de algunos productos agrícolas cuyas cosechas se vieron dañadas.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público reitera su compromiso de trabajo continuo en apoyo de la recuperación de las condiciones de vida en las zonas afectadas.
